

cularmente su predilección, yendo a ella diariamente con confianza.

Resultando ampliada también en el mismo día su declaración a Fornovi, y preguntado si sabía que Gener visitase diariamente las familias que se le nombraron, y en caso afirmativo si tenía noticia de que fuese con algún interés particular, dijo: que en efecto, visitaba dichas casas, y solo podía, en cuanto a lo demás, manifestar que ocurrida la muerte de don Carlos, se verificó la prisión de Gener, dijo en Almería que éste, sin duda, tendría parte o habría promovido el suceso, por los amores que se le atribuyeron entonces con dos jóvenes solteras de distintas familias que espresó, y aun se añadió que una de las dos se hallaba embarazada de Gener, y que para poderse casar con ella había decidido la muerte de su mujer; que nada sobre este particular le había confiado Gener, ni lo supo hasta después de su prisión, porque no se había dicho antes cosa alguna sobre ello, y que solo lo había oído a dos o tres personas que no recordaba quienes fuesen.

Resultando que ampliados asimismo sus indagatorias a Lopez, Montero y Granados, dijeron: que conocían a una de las personas que espresó Gener, visitaba con más frecuencia, por ser de las principales de Almería, y el segundo además por haber trabajado, en establecimiento de alguno de la familia.

Resultando que preguntado Gener si además de la casa que espresó visitaba diariamente y con confianza, visitaba también del mismo modo otra que se le designó, y era la que se refería Fornovi, y con qué motivo, contestó que atrinaba en la casa que espresaba la pregunta por conocimiento con un hijo de ella, pero solo de visita por las noches en que solían recibir algunos amigos, y no todas, que no llegó a adquirir gran confianza ni pasó de la sala ó pieza de recibir, y que hablando siempre en general no se particularizó con ninguna de las señoras de la casa.

Resultando que en el propio día diez y siete abrió el juez la incommunicación en que estaban Gener, Lopez, Montero, Granados y Fornovi, y mandó al siguiente que, con inserción de la parte conveniente de la ampliación de Fornovi, se librase nuevo exhorto al juzgado de Almería, para que recibiendo declaración a los criados y dependientes de la familia que en ella se nombraba, se procurase la posible indagación acerca de los amores que se decían existir entre una persona de la misma y Gener, y si este mostró deseo de entablarlos, indagando igualmente si la familia ó alguna persona de ella recibía a Ramon Granados ó le conocía y trataba, cuyo exhorto se extendió en el mismo día, y recibió el veinte el promotor fiscal del juzgado de Almería.

Resultando que el juez de primera instancia de dicha ciudad, en el auto que dictó en veinte y tres de setiembre mandando guardar y cumplir el exhorto que había recibido, añadió que se llamaba la atención del juez de primera instancia de dicha ciudad de recibir que iba el exhorto y su objeto, y que evacuadas las diligencias que en el mismo se espresaban, los cuatro criados de la casa designada que fueron examinados, dijeron: que habían visto entrar alguna vez, no con frecuencia, de visita y a buscar al hijo de su amo, a D. Gerónimo Gener, pero no que tuviera este trato ni intimidad con ninguna de las señoras ni tampoco que hubiera intentado tenerlo ni manifestado deseos de ello, y mucho menos que ninguna le diese oídos por la clase y recato de las mismas, y que no conocían a Ramon Granados, y por consecuencia ignoraban si había estado ó no alguna vez en la casa de su amo, aunque no lo creían posible, porque no sabían que tuviera nada que por ir a ella.

(Siguen los demás resultandos y considerandos, que omitimos por su menor interés, y concluye con el siguiente fallo):

FALLAMOS: Que debemos confirmar y confirmamos en la parte suplicada, la sentencia de vista que se dictó en esta audiencia provincial de veinticuatro de octubre del año último, por la que se condenó a Eugenio Lopez Montero a la pena de muerte, que se ejecutará en garrote sobre un tablado, en el sitio de costumbre, al que será conducido con hoga negra, en caballería ó carro, publicándose por el pregonero en alta voz la sentencia, en los parajes del tránsito que oportunamente se señalen; a la indemnización de veinticinco mil reales a las hijas de don Carlos Pereira, y al pago de la octava parte de costas y gastos del juicio de la primera instancia, y de la cuarta parte de la segunda; y para el caso de indulto de la pena principal, a la inhabilitación absoluta perpetua, y sujeción a la vigilancia de la autoridad durante la vida, se absuelve de la instancia. Y D. Gerónimo Gener cónfirme, declarándose de oficio, por ahora, su parte de costas y gastos del juicio; y se encargue al juez del distrito de la Universidad que este mny a la mira de cualquier nuevo dato que en lo sucesivo pueda resultar para el completo esclarecimiento del crimen que ha sido objeto de este proceso, tanto respecto del D. Gerónimo Gener, como de cualquiera persona que aparezca culpable en el mismo, para que proceda a abrir de nuevo esta causa con todo celo y eficacia.

Condenamos además a Lopez Montero en la mitad de las costas de esta instancia y declaramos de oficio por ahora la otra mitad y lo acordado.

Así por esta nuestra sentencia definitiva de revisión, lo pronunciamos, mandamos y firmamos en Madrid a nueve de marzo de mil ochocientos sesenta y tres.—José María Cauriz.—Francisco de los Ríos.—Pedro Gudal.—Mauricio García.—Mariano González Vals.—José María Herreros de Tejada.—El conde de Valdeprados.—José Serrano.—Teodoro Moreno.—Francisco Fernández Negrete.

ÚLTIMOS INSTANTES Y EJECUCIÓN DEL REO EUGENIO LOPEZ MONTERO.

El infeliz reo Lopez Montero, que ha expiado en el patíbulo su crimen, se mostró arrepentido, según dijimos en nuestro número de ayer: ahora vamos a dar a nuestros lectores algunos pormenores sobre el mismo, comprendiendo el interés que inspirado este celebrare y el interesante proceso por su índole especial y desventurada.

Poco antes de las once llegaron los piquetes y las escoltas. Ya a estas horas estaba cuajada la plaza de Santa Bárbara, y parte de la carrera, de curiosos, algunos de los cuales habían acudido a tomar puesto desde mucho mas temprano.

Contraído desde la primera hora este infeliz del mismo modo ha terminado su fatal carrera. Pálido, y con los ojos hundidos, signos de su gran padecimiento, así se presentó ayer mañana Eugenio Montero. A la hora de las once se le sirvió el almuerzo, y más por instancias que por voluntad, comió una parte pequeña de aquel.

El Excmo. señor duque de Sesto estuvo a cosa de las once y media un momento en la capilla consolando al reo. Este le rogó que hiciese algo por su familia, y el señor gobernador civil, muy conmovido, parece que le contestó que haría lo que pudiera.

Mientras llegaba la triste hora, redoblaba el reo con ahínco las fervorosas exhortaciones que le hicieron el Sr. Villa y los Sres. Abdon, Berrocal, Bedmar y Anglada. Al presentarse el verdugo para vestirle el lúgubre traje, si bien palideció algún tanto, fijó los ojos en el crucifijo, dio un suspiro y elevó después su mirada en el cielo en señal de verdadera resignación.

A la una se dio el orden de marchar con los reos al lugar de la ejecución. Para proceder con orden en el relato, diremos que el primero que fue sacado de su prisión, fue Ramon Granados. Este desdichado, con gran apariencia de espíritu y con las espaldas oprimiendo sus manos, bajó la escalera, donde pudo oír el clamoreo de un inmenso pueblo, y ver la gente que se apiñaba en torno de él y su compañero.

Al final de la escalera le esperaba el verdugo para ayudarle a cabalgar y sujetarle los pies con una fuerte cuerda. Montado de este modo, dio principio a su carrera este reo, que debía esponerse en la argolla a la pública execración.

Tanto el señor juez, como el hermano mayor de la Paz y Caridad, habían determinado que al reo Granados le acompañase un número de cofrades de dicha congregación, y también un sacerdote pa-

ra todos los incidentes que pudieran sobrevenir. En efecto, este desgraciado mudó de color y manifestó en más de una ocasión la impresión terrible que le causaba la vista del inmenso gentío que le miraba en la carrera.

En mas de una ocasión el presbítero Sr. Berrocal, que iba con él, le suministró vino con agua, que le refrigeraba y le quitaba la gran sequedad de sus labios y paladar.

Sin incidente notable llegó al pie del tablado, y subiendo la fatal escalera, tomó asiento en el banquillo que le estaba espresamente preparado a varas y media de otro, que también indicaba esperar una víctima. El verdugo lo mandó sentar, y con bastante caridad y consideración le colocó la argolla, que le dejaba inmóvil y adherido al palo que se levantaba tras él.

A su lado estaba perenne el Sr. Berrocal, que le consolaba con sus palabras, y lo alentaba para llevar con resignación tan triste y penosa situación. Entre reo y sacerdote hubo un diálogo puramente moral y religioso, que terminó con la pregunta de «¿Viene ya ese...?» y contestándole que, aun no, repuso: «¿Infeliz! le tengo gran lástima, y voy a rezar por él, dígame usted qué hago para que Dios nos perdone, y principalmente a mi desgraciado compañero.» El sacerdote entonces lo instruyó, desde aquel momento, parecía solo preocupado de la idea del bien de su compañero, pidiendo a Dios le acogiera en buena hora.

Granados, que iba muy mal vestido y sin nada en la cabeza, ha estado muy expuesto a ser víctima, no ya del verdugo, sino de una pulmonía, por el mucho tiempo que estuvo expuesto a un viento fuerte y glacial, que se hacía doblemente sensible en un campo raso, y en una elevación marcada. Esto así nos lo ha asegurado el Sr. Berrocal, que a pesar de su traje y estar abrigado, confesó ser casi insostenible la situación del reo Granados. El solo indicó su malestar con una palidez notable.

El traje de Granados consistía en un pantalón de paño verde oscuro, chaquetón de paño, y alpargatas, sin nada a la cabeza. Es de estatura bastante baja, que alta; de mirada un tanto siniestra, barba y pelo negro, largo este y peinado hacia un lado cubriendo la frente y recogido en forma de sortija delante de la oreja. Al público le era poco simpática su fisonomía.

Dejando, pues, a este desventurado, vamos a ocuparnos ahora del Eugenio Lopez Montero desde el momento en que daba los primeros pasos para el patíbulo.

Una sola vez paróse para tomar un vaso de agua y vino, sin que ni su espíritu ni sus fuerzas físicas le faltasen.

Al llegar al pie del patíbulo, se reconcilió con el Sr. Anglada y pidió el perdón de las faltas que en la carrera hubiese podido cometer, y de nuevo ofreció al Señor la muerte que le esperaba, señalando en la fatal banqueta, rogó al ejecutor de la justicia le diera un buen fin, aunque emplease algún tiempo en arreglar al tornillo su cuello, é invocando los nombres de Jesús y María, principió a repetir el Credo, dejando de existir a las primeras palabras.

Granados volvió a la prisión en el coche celular de la cárcel, escoltado por un piquete.

Hoy habrá sido conducido probablemente al presidio, donde debe cumplir su condena, que será en Ceuta ó Cartagena.

La Correspondencia publica lo siguiente: «Vamos ahora a referir, no la historia, sino algunos antecedentes de la ignorada vida del reo ayer ejecutado.

Su nombre de pila era Juan Martínez. Su padre tenía el mismo nombre, y el de la madre era Isabel Estal. Esta infeliz vivía todavía en el pueblo de su naturaleza, y una hija suya que está sirviendo. Dijimos ayer que Montero nació el 10 de febrero de 1812 en el campo, bajo una tienda, cuando sus padres con otros moradores de los pueblos inmediatos a Sierra Morena se internaron en las montañas huyendo de las invasoras huestes francesas.

Hasta los doce años vivió con sus padres y ejerció el oficio de barbero. Muerto este, se dedicó a trabajar en las minas para ayudar a su madre y hermana. Sentó plaza de carabinero el año 30, y sirvió hasta el año 37, que pasó a salvaguardia con el nombre de Cristóbal Reyes, residiendo en Madrid en la Costanilla de los Angeles. Por este tiempo se le murió un hijo. Cuando tuvo lugar cierta expedición del conde de las Navas, se hallaba el salvaguardia Reyes en Ocaña, y al entrar en casa de su capitán, el Sr. Calzada, se vio acometido é garrotado por gente del pueblo, que le tomó por el capitán, causándole una herida en la cabeza sobre el parietal izquierdo. Al defenderse se le rompió la espada. Su capitán le costó la cura. Volvió a servir en carabineros, y a consecuencia de algún abuso fue sentenciado a siete meses de presidio mayor en Ceuta.

Los cumplió y regresó a España, y a su pueblo. Fue nombrado alcaide de la cárcel del partido de Vivia ya hacia trece años, y a consecuencia de un caso por entonces con Anastasia J., natural de Arellano, provincia de Navarra, mujer energética y varonil, esta tuvo celos de cierta presa, y dio lugar a un escándalo que le costó una causa a su marido de que fue absuelto. Se llevó un día a su mujer por la alameda inmediata al pueblo, con ánimo de darle muerte; ella lo sospechó, y se mostró tan animosa que desconfertó a su marido. Este entonces, resentido contra el juez y el promotor que le habían separado, cargó una pistola con una bala y tres postas, buscó al juez y no le halló: entró al promotor y le disparó, atravesándole el brazo izquierdo con dos postas, dejándole por muerto.

Se le formó nueva causa en 1851, y fue condenada a cadena perpetua, creemos que teniendo consideración a que se le creyó loco ó poco menos. Volvió a Ceuta y procuró desde luego desertar. Tres veces lo intentó en vano y a costa de mil riesgos. Su mujer (pues Montero, como ya hemos dicho, se había casado con Anastasia después de vivir por espacio de doce años con ella, y teniendo una hija de doce años y un hijo de nueve), se estableció en Algeciras, donde no sabemos cómo se manejaba sacando buenos cuartos a algunas gentes, gracias a las cartas que su marido escribía desde presidio, anunciando tesoros enterrados y otras cosas por el estilo.

A consecuencia de estos ardidés, se vio obligada Anastasia a cambiar también de nombre y buscar refugio, no sabemos si en Almería, ó en Linares. Pero es lo cierto que falleció en este último punto con el nombre fingido. Solo sus hijos saben cual fue su verdadero nombre.

Montero en tanto seguía buscando los medios de abandonar a Ceuta, y lo consiguió al fin, huyendo al campo moro, donde por salvar la vida renegó. Pero a las cinco noches se escapó, pasando a nado hasta Gibraltar. Allí entró al servicio de un buque contrabandista, donde estuvo poco tiempo. Buscando vida mas tranquila, se quedó en Almería, y entró al servicio de don Pantaleón Martín Aguado, acreditado director de un antiguo colegio en aquella población.

En dicho colegio conoció a la sirvienta Ramona Ruiz, de quien tiene otros dos hijos: Jacinto dicen que se llama el uno, solo cuenta un año, y por consiguiente, ha nacido estando ya en la cárcel Montero, é Isabel, la niña, que tiene ya cuatro años. Ha, como se ve, que el niño tiene otro nombre, pero este nombre se forman, ciertas conjeturas que no creemos oportuno manifestar.

Los dos hijos del primer matrimonio de Montero viven aun. La hija nació en la Carolina, tiene 25 años, y está casada. No creemos prudente dar mas detalles. El hijo nació en Almería, tiene 20 años, y permanece soltero.

La primera mujer de Montero era pariente cercana de cierto jefe carlista bastante conocido. Como prueba de la agilidad de Montero para la natación, ha referido él que si su salvación hubiera consistido en cruzar un gran espacio de mar, le hubiera importado poco; pues puede nadar sin cansarse dos leguas, y que aun cansado, puede dejarse llevar boca arriba por el agua, en cuya posición podía hasta comer.

Montero estaba lleno de cicatrices de todas clases: de bala, de vejigatorio, de escotadas y otras lesiones.

Últimamente no ha querido escribir a su familia contándole su suerte, y es posible que algunos

miembros de su antigua familia ignoren su desventurado fin. El, sin embargo, ha autorizado la publicación de muchos de sus apuntes. Otros los hemos oído de labios de personas respetables; algunos también se los hemos oído nosotros al reo. ¿Que Dios haya tenido piedad de su alma!

GACETILLA.

MEMORIA DE LOS REALES DECRETOS.

Sociedad. Las pólizas registradas por la compañía de seguros mutuos sobre la vida *La Tutelar*, desde el 25 de febrero hasta el 7 del actual ascendían a 142, y el capital suscrito a 1,279,902 rs. Es decir, que la situación de la compañía en dicho día 7 del corriente mes, era de 85,665 pólizas, y 619,568,176 rs. vn.

Biblioteca de los pueblos. Dicese que se va a publicar en breve en esta corte una obra titulada: *Biblioteca de los pueblos*, dirigida a ilustrar a las clases agrícolas é industriales en los varios ramos que tienden al desenvolvimiento de sus intereses morales y materiales.

Teatro Real. *Roberto el Diabolo*, cantado anteanoche por primera vez en esta temporada, obtuvo un éxito poco feliz. Exceptuando a la señora Carozzi Zuchi, que desempeñó bien su papel, los demás artistas estuvieron muy mal. El Sr. Bettini se hallaba roncó y sin voz, y el Sr. Bouché cantó sin dar colorido al espectral a su difil papel. De la señora Sidonie no podemos decir sino que estuvo bastante fatal. Por último, y para completar el cuadro, hasta la orquesta tuvo sus deslices.

La función concluyó a la una, habiendo abandonado ya sus localidades la mitad del público.

Verdi ha regresado a Madrid de su breve estancia a nuestras provincias meridionales, y mañana sábado debe abandonar la corte para dirigirse a su país. Con este motivo, y con ocasión de haberse puesto anoche en escena *La fuerza del destino*, el público le dio la mas cariñosa despedida, llamándole repetidas veces a la escena, y abrumándole con aplausos, coronas y flores. El ilustre compositor italiano debe, por lo tanto, llevar una grata memoria de España, en donde se da el aprecio debido a obras del valor de *Luis Miller*, *Trotador* y *Rigoletto*.

El gobierno ha concedido a la empresa del régio coliseo una próroga de cuarenta días, en los cuales se darán diez y ocho representaciones, concluyendo la temporada, el día 10 del próximo mayo.

No lo olvide V. E. Los mercados de San Miguel y del Carmen están de pesame. Las mejoras que se proyectaron no se llevan a efecto, y los barrizales, en las épocas de lluvias especialmente, hacen intransitables sus plazas. Cuando dispone el señor duque de Sexto la traslación de estos mercados a otros puntos mas capaces? Entre las muchas ideas en proyecto, ¿por qué no se atiende, en primer lugar, a la construcción de dos ó tres edificios para trasladar dichos mercados? Esta medida, que tan necesaria es, debe llamar la atención de V. E., como preferente a todas las demás.

Ya es tiempo. Hace cerca de dos meses que se nombró un comité de censura para la revisión de las obras presentadas al Teatro Real, compuesto de personas respetables é ilustradas; mas como quiera que nada se sabe hasta ahora del resultado de dicho examen, varios interesados nos suplican que llamemos la atención sobre el particular, creyendo que el tiempo transcurrido es bastante para que estuviera ya terminado ese trabajo.

La Moda Elegante. Hé aquí el sumario de esta revista en su número 10:

Núm. 10. *El Crisat.*—Flores de lana: zarzuela, capullo de rosa.—Especialización del grabado de modas.—Vestido para bailes y soirées.—Averroes.—El Dr. Antonio.—La Chusma.—En un álbum.—Especialización del figurín iluminado.—El salto del caballo.—Solución del geográfico anterior.

Mejoras. Parece que además de las introducidas recientemente en Chamberí, se van a establecer algunas fuentes ó caños de vecindad en diferentes puntos de aquel barrio.

Nevada. El 11 antes de amanecer principió a nevar dentro de Madrid, no habiendo continuado a causa del viento Norte que ha disipado las nubes. Estas alternativas y otras por el estilo que estamos espuestos a experimentar, y que influyen notablemente en la salud, son el resultado de la influencia que ejerce la luna de febrero.

Censura. Por la censura de teatros se han examinado durante el mes de febrero del año actual, las obras dramáticas siguientes:

Número 35. *Penitencia*, drama original en tres actos y en verso. D. el 1.º

Núm. 36. *El lance no es para menos*, comedia original en un acto y en prosa. A. el 2.º

Núm. 37. *Los adelantos del día*, juguete cómico original en un acto y en verso. D. el 3.º

Núm. 38. *¿Me entiende usted?*, juguete cómico original en un acto y en prosa. A. el 6.º

Núm. 39. *Escenas en un café cantante*, juguete cómico-lírico original en un acto y en prosa. A. con ligeras supresiones el 6.º

Núm. 40. *Marieta de Cayesa*, comedia valenciana original en dos actos y en verso. A. el 7.º

Núm. 41. *La madre de San Roc*, zarzuela valenciana original en un acto y en verso. A. el 7.º

Núm. 42. *El angel del hogar*, comedia original en un acto y en verso. A. el 8.º

Núm. 43. *Un ensayo*, comedia original en un acto y en prosa. A. con supresiones el 10.º

Núm. 44. *El Nigromante*, drama original en cuatro actos y en verso. A. el 11.º

Núm. 45. *El autor, el autor!* juguete cómico arreglado a la escena española en un acto y en prosa. A. el 12.º

Núm. 46. *La cruz del acecho*, drama arreglado del francés en un acto y en prosa. A. el 12.º

Núm. 47. *El arriero*, zarzuela original en un acto y en prosa. A. el 12.º

Núm. 48. *Cuarenta años de desgracias ó la máscara de hierro*, drama traducido del francés en siete cuartos y en prosa. D. el 14.º

Núm. 49. *Las sisas de mi mujer*, juguete cómico arreglado a la escena española en un acto y en prosa. A. el 15.º

Núm. 50. *¿Qué hermosos es el hacer bien!* drama arreglado del francés en ocho cuartos y en prosa. A. el 19.º

Núm. 51. *Ayer y hoy*, comedia arreglada del francés en cuatro actos y en prosa. A. el 20.º

Núm. 52. *La madre del cordero*, comedia original en tres actos y en verso. A. el 21.º

Núm. 53. *El médico del agua ó escenas veraniegas*, comedia original en un acto y en verso. A. el 21.º

Núm. 54. *Un misterio*, comedia original en un acto y en verso. A. el 23.º

Núm. 55. *No lo quiero saber*, comedia original en un acto y en verso. A. el 23.º

Núm. 56. *Una peseta y dos reales*, comedia arreglada a la escena española en un acto y en prosa. A. el 23.º

Núm. 57. *El diplomático*, comedia traducida del francés en dos actos y en prosa. A. el 24.º

Núm. 58. *Por amor al prójimo*, humorada crítico-burlesca arreglada del francés en un acto y en prosa. A. el 25.º

Núm. 59. *La Providencia*, drama original en tres actos y en verso. A. el 26.º

Núm. 60. *Caprichos del corazón*, comedia original en un acto y en verso. A. el 27.º

Núm. 61. *El alma en un hilo*, comedia original en un acto y en verso. A. el 27.º

Núm. 62. *El año imprudente*, comedia arreglada del francés en un acto y en prosa.

Monte de piedad. En febrero del presente año ha prestado dicho establecimiento sobre alhajas y ropas la cantidad de 1,504,990 rs. en 5,100 partidas.

Los desempeños verificados en dicho mes ascienden a 5,163 por la cantidad de 1,540,990 rs.

Siguen los preparativos. Las tiendas de modas y las platerías están de plácemes; el baile de los duques de Fernan-Núñez proporciona a unas y otras grandes ventajas. Es inculcable el valor de las joyas que se están montando de nuevo para figurar con toda propiedad los personajes cuyos trajes han sido adoptados por diferentes damas de esta corte.

La duquesa de Fernan-Núñez vestirá un traje de reina mora de sin igual riqueza: su esposo re-

cordará a Gonzalo de Córdoba; D. Gonzalo de Saeval llevará el traje del rey D. Fernando y su señora el de la condesa de Chinchón. Vestirá de Cristóbal Colon el hijo del señor duque de Vergara, que lleva el mismo nombre y apellido del célebre conquistador.

Respecto de trajes de capricho, hemos oído citar el de la señora de Osma, que irá de fuego; habrá también trajes de luna, de noche estrellada, de noche de invierno, de diablo rosa, y otros mil que ahora no recordamos.

Entre la sociedad aristocrática, los preparativos del baile absorben la atención general.

Dicese que los artistas, agradecidos, darán una gran serenata a los duques de Fernan-Núñez.

Tempestad. La que estalló el 11 por la tarde, debido a causas males de consideración. Hasta ahora sabemos que en el camino de Vallecas, frente a los docks, pereció un carretero que se empeñó en guarecerse del viento subiéndose al carro, en los momentos que este elemento arrebata con mas ímpetu; que en los docks se desplomó una parte del techo, y que con este motivo fallecieron dos personas; resultaron cinco heridas, y murieron cuatro malas. Se dice también que se han roto una porción de postes del telegrafo.

A pares. La empresa de la plaza de Toros de esta corte, se ha quedado con la de Barcelona, donde se preparan magníficas corridas, lidiadas por sobresalientes cuadrillas.

Cumplimiento. Por disposición del eminentísimo señor cardenal arzobispo de Toledo, el domingo próximo principiará el cumplimiento del precepto pascual en todas las parroquias de Madrid.

Academia. Los alumnos de la academia *La Infante*, celebrará el domingo en el teatro de Lope de Vega, exámenes de trimestre para que sus padres y el público puedan apreciar los adelantos hechos en los cuatro meses que cuenta la academia de existencia, y el método de enseñanza que se ha establecido bajo la dirección del profesor D. José García: al efecto ejecutarán dos zarzuelas tituladas *Por salirse de su esfera*: la zarzuela nueva *Culpas por arrepentimiento*; la comedia nueva en un acto, escrita espresamente para niñas, titulada *La fortuna de una pobre*; y la pieza en un acto *El tío Fidel*. Atendidos a que la junta protectora de la citada academia no perdona medio alguno para que dicho acto sea todo lo mas lucido, a las invitaciones que se han hecho y al buen nombre que tiene ya la misma, no dudamos que en dicha noche el público asista gustoso a recompensar con sus aplausos los desvelos de los unos y la aplicación de los otros.

Suscripción. La *Epoca* ha abierto una suscripción a favor de los polacos heridos en la lucha que sostienen, a ruegos de Ordoqui, oficial que ha servido en nuestro ejército, y que hizo toda la campaña de la guerra civil.

Estamos conformes. Segun *El Eco del Ejército* y de la Armada, sería conveniente la construcción de un dique de dimensiones adecuadas a las de los buques blindados de cierto porte, pues que de otra suerte correríamos el riesgo de verlos inservibles por falta de sitio en que vararlos, creyendo dicho periódico ser el arsenal de la Carraca el mas a propósito para el objeto.

Buena medida. Habiendo tenido conocimiento el señor ministro de Marina del hecho ocurrido en Palma de Mallorca, y denunciado por la prensa, respecto al castigo de azotes impuesto en la corbeta *Ferrolana* a un marinero, ha dado orden para que dicha corbeta se dirija a su departamento, que es el de Cartagena, y que por el capitán general de dicho departamento se abra información sobre la responsabilidad que puede tener el jefe de dicha fragata.

Lluvia provechosa. Segun nos escriben de varias provincias, la lluvia de los últimos días ha sido general y copiosa en la Mancha y demás distritos rurales inmediatos a esta provincia, siendo en todas partes sumamente benéfica a los sembrados.

Primera comunión. El señor cura párroco de San Millán ha dispuesto que el domingo siguiente, al de la próxima pascua, se verifique la primera comunión de los niños pobres de su parroquia que se hallen aptos para el caso. Segun parece, dicho señor cura, con una resignación evangélica, se ocupa en instruir todas las noches, de doctrina cristiana, a 400 ó 500 niños, sus feligreses.

Marinos. Por resolución tomada por el ministro de Marina se promueven al empleo de capitán de navío, en la escala de reserva a los de fragata D. Luis Millán y Rosique y D. Francisco Merry y Gaité; disponiendo asimismo que el alférez de fragata graduado D. Francisco de Paula Morgana, ayude de la capitania del puerto de Cartagena, se encargue de la sucursal de la Direccion hidrográfica del propio departamento.

Gentil-hombre. S. M. la Reina se ha servido nombrar su gentil-hombre de cámara de entrada a D. José Bousengaul y Blanco.

A Roma. No habiendo verificado anteayer su salida de esta corte, la infanta doña Isabel de Portugal, para continuar su viaje a Roma, en atención a hallarse algo indisputa, lo hará probablemente mañana sábado por la tarde.

PROVINCIAS.

Autoridad. Segun nos escriben de Cádiz, el 9 del actual llegó a aquella capital el brigadier gobernador de la provincia, Sr. Peraltá, saliendo a recibirle el primer alcalde y parte del ayuntamiento, siendo visitado acto seguido por los jefes y empleados de todos los ramos.

Suceso infortunado. Segun nos escribe nuestro correspondiente de Cádiz, el día 9 ocurrió en aquel puerto un suceso tan desgraciado como sentido. Por la mañana de dicho día, salió una barca de pescadores compuesta de ocho hombres y tres niños, y hallándose fuera de bahía, fue envuelta y echada a pique por las olas sin que se pudiera salvar ni uno solo de los infelices marineros de que se componía la mencionada barca. Los desdichados sucumbieron, sin que fuera posible prestarles socorro alguno; y segun tenemos entendido, muchos de ellos eran casados y tenían hijos. ¡Cuántas desventuras para sus pobres familias!

Felicitation carolina. Los muchos amigos con que cuenta el Tuy el Sr. Vaxomonde, han manifestado con muestras de mayor regocijo, la satisfacción con que le veían por segunda vez formar parte del gobierno.

Epidemia. Dice *El Gerundense*, que las fiebres tifoides se habían estendido al valle de Rivas, causando algunas víctimas. El gobernador civil de aquella provincia había enviado 12,000 rs. para atender a los pobres, y algunos facultativos para curar de los enfermos.

En movimiento. Ya han empezado a funcionar las fábricas de Gerona y sus afueras, que habían suspendido sus trabajos, en razon a la carestía del algodón.

Verdi en Granada. Escriben de Granada que Verdi llegó a aquella ciudad el domingo en la tarde, yendo a parar a casa de Ronconi. Los dos grandes artistas no se habían visto hacia veinte años, y volvían a encontrarse precisamente el 8 de marzo, aniversario 21 de la primera representación del *Nabucco*, estrenado por Ronconi en el teatro de la Scala de Milan.

Muchas personas notables de Granada acudieron a saludar al insigne compositor, y a las diez de la noche, las tres músicas de la guarnición, reunidas en una sola orquesta, le dieron una magnífica serenata, en que tocaron piezas de óperas de Verdi, a quien vitoreaba un inmenso gentío.

Al día siguiente visitó la Alhambra, acompañado de Ronconi, el escritor Sr. Alarcón, que se hallaba en Granada de paso para Madrid, y del consejero provincial Sr. Salvador de Salvador. El alcázar moro arrancó gritos de entusiasmo al autor de *Hernani*. Luego fue a la catedral, y baj

